



## **ACTA REUNIÓN CÍRCULO DE MONTCADA I REIXAC, AGRUPACIÓN DE ELECTORES**

### **ASAMBLEA GENERAL DE CÍRCULO DE MONTCADA I REIXAC**

En Montcada i Reixac, a las 20:15 horas del día 24 de mayo de 2018, se reúnen en el domicilio social de la Entidad CÍRCULO MONTCADA I REIXAC AGRUPACIÓN DE ELECTORES los miembros en Círculo de Montcada i Reixac que a continuación se relacionan, y deciden constituirse en Asamblea General, bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.**
- 2.- Pleno ordinario de mayo.**
- 3.- Ruegos y preguntas.**
- 4.-Redacción y lectura del Acta de la Asamblea, si procede.**

Asistentes: M.S., L.Q., A.M., A.B., O.H., J.D., M.B., I.R., X.C. Y J.Z.

#### **1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.**

Se designa como presidente a O.H. como secretario a X.C.

#### **2.- Pleno ordinario de marzo.**

El orden del pleno será: (se adjunta orden del día)

## **1. QÜESTIONS PRÈVIES**

1.1 APROVACIÓ, SI S'ESCAU, DE LES ACTES NÚM. 201800000004 i 201800000005 CORRESPONENTS A LES SESSIONS DEL DIA 26 D'ABRIL DE 2018.

1.2 DONAR COMPTE DELS DECRETS DICTATS PER L'ALCALDIA DES DE L'ÚLTIMA SESSIÓ.

## **2. ASSUMPTES DE L'ÀREA ECONÒMICA.**

2.1 APROVACIÓ DEFINITIVA DEL PRESSUPOST GENERAL DE LA CORPORACIÓ PER A 2018.

2.2 APROVACIÓ DE DOCUMENTS COMPTABLES CORRESPONENTS A FACTURES DE L'EXERCICI 2017.

2.3 APROVACIÓ PLEC DE CLÀUSULES PARTICULARS ADMINISTRATIVES PER A LA CONTRACTACIÓ DE L'EXECUCIÓ DE LES OBRES D'URBANITZACIÓ DE L'ANTIGA CARRETERA N-150 ENTRE ELS PK 0+500 I 2+165; I CONVOCATÒRIA DE LA LICITACIÓ.

2.4 APROVACIÓ PLEC DE CLÀUSULES PARTICULARS ADMINISTRATIVES PER A LA CONTRACTACIÓ DE L'EXECUCIÓ DE LES OBRES D'URBANITZACIÓ DEL CARRER DIAGONAL. FASE 2: TRAM COMPRÈS ENTRE EL CARRER DEL CIM I EL CARRER BOSC; I CONVOCATÒRIA DE LA LICITACIÓ.

2.5 DONAR COMPTE DEL DECRET D'ALCALDIA SOBRE LA LIQUIDACIÓ DELS PRESSUPOSTS GENERAL DE LA CORPORACIÓ DE 2017.

2.6 DONAR COMPTE DEL CÀLCUL I RESULTAT FINAL DELS SALDOS DE DUBTÓS COBRAMENT DELS DRETS RECONEGUTS NETS DE L'AJUNTAMENT A 31 DE DESEMBRE DE 2017.

## **3. ASSUMPTES DE L'ÀREA TERRITORIAL.**

3.1 APROVACIÓ PROVISIONAL DEL PLA DE MILLORA URBANA DE L'ÀREA RESIDENCIAL DE LA VALLENÇANA BAIXA DE MONTCADA I REIXAC

3.2 ESTIMAR LA BONIFICACIÓ DEL 95% DE L'ICIO DE L'EXPEDIENT 000084/2018-CPOU

## **4. ASSUMPTES DE L'ÀREA SOCIAL**

4.1 APROVACIÓ ADHESIÓ A L'ALIANÇA EDUCACIÓ 360

4.2 RECOLZAR A L'INSTITUT LA RIBERA PER IMPLEMENTAR EL PROGRAMA MAGNET ALIANCES PER L'ÈXIT EDUCATIU

## **5. ASSUMPTES DE L'ÀREA PRESIDÈNCIA**

5.1 APROVACIÓ DE LA INCORPORACIÓ DE L'AJUNTAMENT DE MONTCADA I REIXAC COM A MEMBRE DE L'ASSOCIACIÓ DE MUNICIPIS PER L'AIGUA PÚBLICA

## **6. RATIFICACIONS I ASSABENTATS.**

## **7. MOCIONS.**

## **8. PRECS I PREGUNTES.**

L'Alcalde Acctal.



Sr. Oscar Gil Sotillo  
Montcada i Reixac, 25 de maig de 2018

M.S. comenta los puntos del área de la presidencia. En primer lugar, se trata la adhesión a la Associació de Municipis de l'Aigüa Pública. En segundo lugar, se rinde cuentas de los últimos cambios organizativos de RRHH (nuevo interventor y nuevo tesorero, además, hay un nuevo administrativo en el área territorial y un técnico de RRHH), el anterior tesorero pasará a ser el actual interventor. En tercer lugar, se comentan los decretos de alcaldía en materia de recursos judiciales desde la sesión anterior. En cuarto lugar, el resto de decretos de alcaldía.

Del Área Territorial se llevan dos puntos: en primer lugar, el plan de mejora urbana del área residencial de la Vallencana Baixa de Montcada i Reixac, se aprueba en Junta de Gobierno o y se ha dejado un mes en periodo de exposición pública y nadie ha hecho ninguna alegación, por lo que se lleva a la comisión técnica de Barcelona y siga todo su curso. En segundo lugar, se acepta la bonificación del 95% de la tasa, que tienen derecho a reclamar, para las obras de rehabilitación del edificio donde se ubica Adimir.

En el Área Económica, tras la aprobación de los presupuestos municipales, han entrado alegaciones del grupo de medio ambiente de Can Sant Joan. Se está realizando el informe preceptivo sobre dichas

alegaciones, para estudiar su viabilidad. Se lleva a pleno la aprobación definitiva de los presupuestos tras el periodo de alegaciones. También se lleva a aprobación las últimas facturas del 2017. Se lleva también los pliegos de cláusulas para llevar a cabo las obras de urbanización de la calle Diagonal y entre la calle Cim y la calle Bosc, también las obras de las rotondas de la N-150. Otro punto es hacer la liquidación. Por último, de toda la recaudación que le queda por recibir al Ayuntamiento se hace un estudio de las cantidades que no cobrará por diversos motivos en concreto. Desde mayo de 2006, 5.181.000€ que se dejarán de recibir en las arcas públicas del Ayuntamiento (saldos de dudoso cobramiento).

Del Área Social, se lleva la adhesión a la Alianza Educativa 360, pretende que todos los organismos educativos, asociaciones, administraciones firmen un manifiesto para favorecer que la educación vaya más allá de las etapas lectivas creando una comunidad educativa con actividades fuera de las escuelas. También se lleva al pleno que el Ayuntamiento apoye el Instituto de la Ribera para implementar el programa Magnet, alianzas por el éxito educativo, el programa tiene el objetivo de acompañar los centros educativos en el desarrollo de un proyecto educativo con una alianza con la institución, han elegido trabajar con el agua como patrimonio natural, histórico y cultural.

Se presenta una moción de la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, para instar al Ayuntamiento de Montcada a que se dirija al Gobierno Español y a los grupos Parlamentarios Europeos para que rechacen la creación de la propuesta del PEPP (Propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre un producto paneuropeo de pensiones individuales).

### **3.- Ruegos y preguntas.**

Se comenta la llegada de la adhesión al "Manifiesto por la tolerancia y las libertades en Montcada i Reixac", enviada en el grupo del Telegram esta mañana. Se aprueba sumarnos y firmarlo.

A.B. pregunta a J.D. si puede decir si hay mapa delimitado para saber la actuación del Plan de mejora urbana del área residencial de la Vallença Baixa. J.D. Comenta que se explicó en la presentación y que mañana se hablará más detalladamente en la Comisión Territorial.

O.H. Comenta que tenemos que ir concretando lo que haremos en el 4º aniversario del círculo y que se ponga fecha para la reunión del Expediente Urbanístico sobre la piscina.

A.B. pregunta que qué piscina a lo que O.H. contesta que sobre un expediente urbanístico del ayuntamiento. A.B. comenta que no va a hablar de su vida privada y que no le consta la información.

### **4.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea del Círculo de Montcada i Reixac, si procede.**

Siendo las 21:30 h. y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta, que una vez leída por todos los asistentes, es aprobada por unanimidad y firmada por todos ellos en prueba de conformidad.